

Tiene la palabra la señora Edila Aída Alcorta.

◆ **Ecilda Paullier: que se construyan rampas en todas las esquinas de la avenida Artigas**

EDILA AÍDA ALCORTA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia a dos temas puntuales.

En primer lugar, nos gustaría hablar acerca de la accesibilidad o, mejor dicho, de la falta de ella, en la avenida Artigas de Ecilda Paullier.

Al hablar de accesibilidad nos referimos al grado en que todas las personas pueden utilizar un objeto para trasladarse, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Es algo indispensable e imprescindible ya que se trata de una condición necesaria para la participación en sociedad de todas las personas, más allá de las posibles limitaciones que puedan tener.

Para promover la accesibilidad se hace uso de ciertas facilidades que ayudan a salvar obstáculos o barreras del entorno, consiguiendo que las personas que presentan ciertas dificultades puedan realizar la misma acción que otras personas que no cuenten con ningún tipo de discapacidad.

Hoy en día, el desarrollo de las ciudades apunta cada vez más a construirse en un entorno de acceso universal, que permita a todos sus habitantes y visitantes comodidad, confort y autonomía, más allá de las dificultades o disminuciones de las capacidades que pueda tener cada individuo.

Teniendo en cuenta un análisis de la situación, la consulta con vecinos y la mera observación del contexto actual de la ciudad de Ecilda Paullier en cuanto a la accesibilidad urbana, solicito que se construyan en todas las esquinas de la avenida Artigas rampas de acceso, como forma de dar comienzo a un proyecto

futuro de mayor acceso e inclusión urbana.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ecilda Paullier, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Ecilda Paullier: que se active nuevamente el Programa Verano Educativo en el próximo verano**

En segundo lugar, señor Presidente, quisiera referirme a la realización del programa denominado «Verano Educativo».

El Consejo de Educación Inicial y Primaria —CEIP— realizó este año la vigesimosexta edición del Programa Verano Educativo, involucrando a unos doce mil alumnos en más de ciento treinta y nueve escuelas del país.

En San José, se realizaron actividades en el Jardín n.º 110, en las Escuelas de n.º 66 y n.º 68 de Ciudad del Plata, y en la Escuela n.º 47, de la ciudad de Rodríguez. En cada centro educativo se realizaron actividades recreativas, educativas y artísticas, contando con personal idóneo para las mismas, como, por ejemplo, cocineros, limpiadores, maestros y educadores de diversas áreas. También se brindó desayuno y almuerzo a cada alumno, y, además, se hicieron proyectos y salidas didácticas.

Este programa constituye una fuente laboral para quien le interese participar de él y una buena instancia para que los niños que forman parte puedan asistir a distintas actividades durante el verano.

Cabe destacar que hace siete años que en Ecilda Paullier no se implementa ese programa, y la comunidad considera que sería muy valioso que volviera a funcionar en enero de 2019, dándoles la posibilidad de participar a nuestros niños. En años anteriores se intentó, pero los inscriptos fueron muy pocos debido a la poca difusión que se le dio.

Por lo expuesto, solicito que nuevamente se ponga en funcionamiento una nueva edición del Programa Verano Educativo y que se le dé la más amplia difusión, con la antelación debida, de manera de lograr la inscripción de una cantidad de niños que habilite su puesta en funcionamiento en enero de 2019. Lo que se busca es que nuestros niños tengan acceso a otro tipo de actividades, sobre todo teniendo en cuenta la carenciada situación en que se encuentran algunas familias de la ciudad.

Yo pregunto: ¿cuál es el cupo mínimo? Teniendo en cuenta que en las Escuelas n.º 48, n.º 78, n.º 79 y en el Club de Niños La Estrella se brinda desayuno, almuerzo y merienda a más de un centenar de niños que sufren diversas carencias, por lo que sería de gran valor ampliar esa posibilidad durante el mes de enero. Los vecinos reclaman que sí se haga y que se le dé la debida difusión en los distintos centros educativos de la ciudad de Ecilda Paullier.

Solicito que la versión taquigráfica de mis se envíe al Consejo de Educación Inicial y Primaria, al Municipio de Ecilda Paullier, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora Edila.